

jueves 14 de noviembre de 2024

# Más de 350 expertos y profesionales participan en el XIV Congreso Canario de Derecho Urbanístico

Esta iniciativa, que se lleva a cabo bajo el lema 'Una estrategia para la ciudad: la Agenda Urbana, está organizada por ACADUR, en colaboración con el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y otras instituciones



La Asociación Canaria de Derecho Urbanístico, ACADUR, inauguró este miércoles, en el Paraninfo de la Universidad de La Laguna, el XIV Congreso Canario de Derecho, que contará hasta el próximo viernes con la participación de más de 350 profesionales y expertos en la materia que debatirán sobre las problemáticas que afectan al ordenamiento y desarrollo del Archipiélago.

La inauguración del acto, que se desarrolla bajo el lema 'Una estrategia para la ciudad: la Agenda Urbana', contó con la participación del consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias, Manuel Miranda; el director insular de Acción Exterior del Cabildo de Tenerife, Pedro González, la concejala de Desarrollo Rural, Cristina Ledesma, y la presidenta de ACADUR, Mercedes Contreras Fernández.

En primer lugar, Manuel Miranda valoró la realización de una nueva edición del Congreso, pues "la última edición, que tuvo lugar el pasado año en La Gomera, sirvió para impulsar las conversaciones para la actualización de la Ley del Suelo junto a todas las administraciones". "Este año hablamos de la agenda urbana, un tema que también queremos incluir dentro de esta normativa, así como el reto demográfico y el cambio climático. Por lo que confiamos en que durante estas jornadas obtengamos conclusiones y aportaciones que nos ayuden a mejorar el planeamiento de Canarias", afirmó.

Por su parte, Pedro González hizo hincapié en "la importancia de la participación del Cabildo de Tenerife en este encuentro, ya que pone en valor la planificación insular y la ejecución de proyectos insulares y estratégicos que resultan imprescindibles para el desarrollo de la Isla".

Asimismo, Cristina Ledesma manifestó su confianza en que "toda la información, conocimiento y recomendaciones que se obtengan de este Congreso, ayude a avanzar en los planes municipales y en dar una mejor respuesta a la ciudadanía".

Por último, Mercedes Contreras agradeció la buena acogida que ha tenido el Congreso entre los profesionales y especialistas, ya que la puesta en común de todo ese conocimiento servirá para avanzar en un camino en el que el urbanismo resulta fundamental para el correcto desarrollo de las sociedades modernas, además de servir como una oportunidad para el reencuentro de los profesionales y para satisfacer las necesidades reales de la población de Canarias.

### Primera jornada

Tras el acto de inauguración, tuvo lugar la conferencia 'Ciudades Patrimonio de la Humanidad' impartida por José David Albarrán-Periañez, geógrafo y consultor turístico quien destacó el binomio patrimonio y turismo. Confirmó que "actividades como la turística han permitido que, a día de hoy, ciertos bienes puedan ser acondicionados, recuperados y conservados por esa concepción de producto consumible por parte de la sociedad actual". "Por lo tanto, entendemos que los bienes patrimoniales, por sus valores, tienen la capacidad de contribuir al desarrollo socioeconómico y

territorial de los espacios en los que se ubican", aseguró y añadió que "el patrimonio contribuye a configurar destinos turísticos singulares y permite la conservación del patrimonio con la dotación de nuevos usos al tiempo que magnifica esa valoración social destacando la importante función que desempeñan en este objetivo los instrumentos y normativas locales".

En términos mundiales, el experto remarcaba el hecho de que "el turismo patrimonial genera el 40% de las llegadas internacionales a nivel global".

A lo largo de la mañana se celebraron tres mesas redondas, siendo la primera de ellas sobre 'La controvertida naturaleza jurídica de los planes y sus efectos', de la mano del abogado y exmagistrado del Tribunal Supremo, Rafael Fernández Valverde; el catedrático de Derecho Administrativo José María Baño León y el también magistrado del Tribunal Supremo Wenceslao Olea Godoy.

En este grupo de debate, se abordó la importancia de crear criterios generales que permitan a las comunidades abordar de una manera más rápida, eficaz y coherente los planes de ordenación. "Hagamos buenos planes y evitaremos que se hagan nulidades en los tribunales", aseveraba Godoy.

Bajo esta línea, León invitaba al trabajo conjunto de todos los profesionales, pero también de la sociedad. "Tenemos mucha tarea por delante, pero una de las más importantes es cambiar la mentalidad de las resistencias que nos encontramos a la hora de realizar las reformas, pues no sólo es la burocracia, sino también las fuerzas vivas del lugar".

Tras una pausa de media hora, a las 13:00 horas, se retomó la sesión con una nueva mesa sobre "La necesaria coordinación de las competencias concurrentes, las imprescindibles evaluación ambiental estratégica e informes sectoriales".

La sesión de tarde de este miércoles continuará con la intervención del catedrático de Derecho Administrativo Ángel Menéndez Rexach, y el profesor de Derecho Administrativo Felipe Iglesias González, quienes abordarán 'La ansiada reforma de la Ley del Suelo estatal'.

El primer día del XIV Congreso Canario de Derecho Urbanístico finalizará con una mesa sobre 'La gestión del urbanismo municipal' y representantes del Gobierno de Canarias, la FECAM y la FECAI.

Esta iniciativa, que se desarrollará hasta el 15 de noviembre, cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, el Gobierno de Canarias, los siete cabildos insulares y la Universidad de La Laguna.